

Cantón Naranjal, 25 de abril de 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Guayaquil.-

Ref.: Documentos de la compañía extranjera MARA LLC, accionista de la compañía AQUAMAR S.A., correspondientes al año 2015

De mis consideraciones:

Ing. Enrico Delfini Escala, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la compañía AQUAMAR S.A. con R.U.C. # 0990556792001 y Número de Expediente 19689, con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías, me permito a Ustedes entregar la siguiente documentación que adjunto a la presente:

1. Copia Certificada de la comunicación fechada 21 de abril de 2016, remitida a AQUAMAR S.A. por el Dr. Agustín Salazar Córdova, en su calidad de Apoderado Especial de la compañía extranjera MARA LLC, accionista de la compañía ecuatoriana AQUAMAR S.A.
2. Copia simple de la copia certificada del PODER ESPECIAL en idioma inglés y apostillado, y de su traducción al idioma español, otorgado por la compañía extranjera MARA LLC a favor del DR. AGUSTÍN SALAZAR CÓRDOVA en los términos del Art. 6 de la Ley de Compañías. Cabe indicar que las copia certificada de los documentos detallados en el presente numeral, reposan en los archivos de la Superintendencia de Compañías, ya que fueron entregados por AQUAMAR S.A. el 16 de Junio de 2011 a las 15h28, con Número de Trámite 27475-0.
3. Copias certificadas del documento en idioma inglés y apostillado, y su traducción al idioma español, en el que se certifica la existencia legal de la compañía extranjera MARA LLC en el estado de Delaware de los Estados Unidos de América.
4. Copias certificadas del documento en idioma inglés y apostillado, y su traducción al idioma español, en el que los Gerentes de la compañía extranjera MARA LLC certifican la nómina y el domicilio de la accionista de la compañía MARA LLC.
5. El formulario de la Superintendencia de Compañías denominado "NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA", correspondiente a la compañía ecuatoriana AQUAMAR S.A., y debidamente completada y suscrita por el Dr. Agustín Salazar Córdova, en su calidad de Apoderado Especial de la compañía extranjera MARA LLC, accionista de la compañía AQUAMAR S.A.

Atentamente,

Ing. Enrico Delfini Escala
Presidente Ejecutivo
AQUAMAR S.A.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 MAY 2016

HORA:

12:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma:

Michelle

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

20 ABR 2016

Sr. Carlos Arce D.
C.A.U. - GYE

Km. 30 Vía Boliche - Puerto Inca, Parroquia Taura, Cantón Naranjal - Ecuador
Teléfono: 04-2371800

Quito, 21 de abril de 2016

Ingeniero
Enrico Delfini Escala
Presidente Ejecutivo
AQUAMAR S.A.
Km. 30 Vía Boliche – Puerto Inca
Parroquia Taura, Cantón Naranjal.-



Asunto: *Documentos de la compañía MARA LLC, accionista extranjera de AQUAMAR S.A., correspondientes al año 2015.*

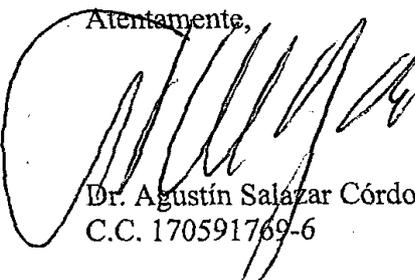
De mi consideración:

En relación con el asunto de la referencia, cumpliendo con su requerimiento y en mi calidad de Apoderado Especial de MARA LLC, compañía extranjera que es accionista de su representada AQUAMAR S.A., adjunto los siguientes documentos:

1. Copia simple de la copia certificada del Poder Especial en idioma inglés y apostillado, y de su traducción al idioma español, otorgado por MARA LLC a mi favor en los términos del Art. 6 de la Ley de Compañías.
2. Copia certificada del documento debidamente apostillado que compruebe la existencia legal de la compañía extranjera MARA LLC en el estado de Delaware de los Estados Unidos de América, y su traducción al idioma español.
3. Copia certificada del documento de certificación apostillado y en idioma inglés, y su traducción al idioma español, en la que los Gerentes de la compañía extranjera MARA LLC certifican la nómina y domicilio de la accionista de la compañía MARA LLC.
4. El formulario de la Superintendencia de Compañías denominado "NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA", correspondiente a la compañía ecuatoriana AQUAMAR S.A., debidamente completado y firmado por el suscrito en mi calidad de Apoderado Especial de la compañía extranjera MARA LLC.

Firmo como Apoderado Especial de la compañía extranjera MARA LLC:

Atentamente,


Dr. Agustín Salazar Córdova
C.C. 170591769-6

DOY FE: Que este
Documento en.....Fojas
Es igual a su original
Guayaquil,.....

25 ABR 2016

.....
Dr. Humberto Moya Flores
Notario Trigésimo Octavo de Guayaquil

Hany

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

26/APR/2016 09:07:24 Usu: carlosad



PS.

Remitente: No. Trámite: -
ENRICO DELFINI

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:

DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	55
--	-----------